

ACTA NO. OCHO (08)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **DIEZ** días del mes de Julio de dos mil veinte y tres, siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Ab. Paúl Acurio, Procurador Síndico, Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 07 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 03 de Julio de 2023.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al pedido de unificación predial solicitado por Rubén Darío Solórzano Barreiro, apoderado de la entidad religiosa "La Torre del Vigía-Ecuador".
5. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza sustitutiva que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos prestados por el GAD Municipal de Mocha y aprobación en segundo debate.
6. Conocimiento, análisis y resolución del Oficio No. 093-S-T suscrito por el Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura, respecto a la propuesta para operativizar las líneas estratégicas del GAD Municipal de Mocha en articulación a la Estrategia de Turismo de Tungurahua en el año 2023 y autorización a la máxima autoridad para suscripción del convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua.
7. Lectura de Comunicaciones.
8. Informe de actividades.
9. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz,

Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 07 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 03 DE JULIO DE 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada la copia del Acta No. 07 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 03 de Julio de 2023, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Directores Departamentales, señora Secretaria, reciban un cordial saludo, en cuanto al Acta No. 07 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 03 de Julio de 2023, se ha revisado y no existen inconsistencias conjuntamente con el Acta por lo cual yo mociono que se apruebe el Acta No. 07 sin ninguna modificación.

Interviene el señor **Mariano Freire, Concejel**, quien dice buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, apoyo la moción de la compañera Tatiana Castillo.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, a favor, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 065-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 07 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 03 de Julio de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PEDIDO DE UNIFICACIÓN PREDIAL SOLICITADO POR RUBÉN DARÍO SOLÓRZANO BARREIRO, APODERADO DE LA ENTIDAD RELIGIOSA “LA TORRE DEL VIGÍA-ECUADOR”.

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME NO. 06 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Análisis del pedido de unificación predial solicitado por Rubén Darío Solórzano Barreiro apoderado de la entidad religiosa “La Torre del Vigía-Ecuador”.

Fecha: 08 de Julio de 2023.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad, lo resuelto en sesión de comisión del día viernes 07 de julio de 2023.

ANTECEDENTES: En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el viernes siete de julio de dos mil veinte y tres, siendo las 09H00, el señor Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, señor Ramón Orlando Coba Buenaño y los funcionarios señores Ab. Paúl Acurio, Procurador Síndico, Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación, Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E). Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de atender el pedido de Unificación Predial solicitado por el señor Rubén Darío Solórzano Barreiro en su calidad de apoderado de la entidad religiosa “La Torre del Vigía-Ecuador” acorde el poder especial que adjunta como habilitante otorgada por el señor Diego Alfredo Heredia por los derechos que representa a la entidad denominada “La Torre del Vigía-Ecuador”, con oficio No. 009828 de fecha 10 de abril de 2023 y recibido en la Comisión el día 05 de julio de 2023, mediante el cual se ha convocado a esta sesión, contando con el quórum reglamentario, se procedió a reunir la Comisión de Planificación y Presupuesto, una vez que se da lectura a la convocatoria, por parte de los integrantes de la Comisión y los funcionarios respectivos se procede a analizar todo el expediente de Unificación Predial y específicamente el Informe No. 112-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación


de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-039-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución, y una vez que se ha realizado la correspondiente inspección in-situ, luego del análisis se desprende que es procedente la conformación de un nuevo lote integrado ya que la unificación predial cumple con los parámetros técnicos y legales.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio acoger en todas sus partes el informe No. 112-JP-2023 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad y el informe No. PSMM-039-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución y que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación.

Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración de la máxima autoridad.




Ing. Edison Saul Tanquina Culqui
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Sr. Ramón Orlando Coba Buenaño
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales hemos escuchado el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al pedido de unificación predial solicitado por Rubén Darío Solórzano Barreiro, apoderado de la entidad religiosa “La Torre del Vigía-Ecuador”, queda a consideración señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice si señor Alcalde, buenas tardes, de igual manera compañeros Concejales, señores Asesores, en referencia a este punto en el orden del día cabe recalcar que este predio es una unificación en el cual ha cumplido todos los requisitos necesarios en lo cual se puede continuar con este trámite y más que todo acogiendo los informes técnicos, yo mociono que esta unificación del solicitante el señor Rubén Darío Solórzano Barreiro, quien

es el apoderado de la entidad religiosa “La Torre del Vigía-Ecuador”, se apruebe señor Alcalde, elevo a moción.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria muy buenas tardes, en relación al punto de análisis número 4 apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina, la unificación predial de las personas que están solicitando.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a recepcionar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 066-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe No. 06 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, aprobar la unificación predial solicitada por el señor Rubén Darío Solórzano Barreiro, apoderado de la entidad religiosa “La Torre del Vigía-Ecuador” acorde al poder especial que adjunta como habilitante otorgada por el señor Diego Alfredo Heredia por los derechos que representa de la entidad denominada “La Torre del Vigía-Ecuador”, de conformidad al informe técnico No. 112-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-039-GADMM-2023 suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico y proyecto de resolución, por lo cual se aprueba la conformación del nuevo lote integrado, ubicado en la calle Juan Montalvo Lotización Ortiz-Castro, sector El Pinar de la parroquia La Matriz del cantón Mocha, se sujetará conforme al proyecto de resolución aprobado. Bajo la responsabilidad conjunta de los técnicos y asesores. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE ESTABLECE EL COBRO DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PRESTADOS POR EL GAD MUNICIPAL DE MOCHA Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME No. 05 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Conocimiento, análisis y resolución del proyecto de Ordenanza sustitutiva que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos prestados por el GAD Municipal de Mocha, previa aprobación en segundo debate.

Fecha: 06 de Julio de 2023.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad, lo resuelto en sesión de comisión del día jueves 06 de julio de 2023.

ANTECEDENTES: *En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el jueves seis de julio de dos mil veinte y tres, siendo las 15H00, el señor Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, señor Ramón Orlando Coba Buenaño y los funcionarios señores Ab. Paúl Acurio, Procurador Sindico, Ing. Pamela Sánchez, Jefa de Rentas, Ing. Edelina Castro, Tesorera Municipal, Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación, Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E). Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución No. 050-2023 adoptada por el Concejo Cantonal en sesión ordinaria de lunes 12 de junio de 2023 y continuar con el análisis del proyecto de Ordenanza sustitutiva que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos prestados por el GAD Municipal de Mocha, en el cual los miembros de la Comisión señalan que esta ordenanza se ha creado básicamente para ampliar el servicio de mediciones que presta la municipalidad que se encontraba establecido hasta 5.000 metros y ahora se lo plantea hasta 10.000 metros, se ajustó el valor del pago por el uso de suelo para los pequeños negocios y en si se reajustan varios valores de tasas por servicios que presta la municipalidad adecuándolos a la realidad del cantón por lo que no consideran realizan ningún cambio al proyecto aprobado en primer debate ya que el mismo se ajusta a la realidad y las necesidades del cantón Mocha. Luego de este análisis, se procede a remitir el proyecto para su aprobación.*

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación en segundo debate.

Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración de la máxima autoridad.




Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Sr. Ramon Orlando Coba Buenaño
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales hemos escuchado en este punto del orden del día el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza sustitutiva que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos prestados por el GAD Municipal de Mocha, y aprobación en segundo debate, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, en referencia al punto en mención que se acoja el informe No. 05 de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza sustitutiva que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos prestados por el GAD Municipal de Mocha, con las consideraciones que constan en el mismo informe y conjuntamente con la parte técnica que se ha analizado esta ordenanza, elevo a moción.

Interviene el señor **Ramón Coba, Concejel**, quien dice buenas tardes señor Alcalde, señora Secretaria, compañeros Concejales, señores Asesores, yo apoyo la moción de la compañera Ing. Aracely Ortiz.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaría.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 067-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe No. 05 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, aprobar en segundo debate la Ordenanza sustitutiva que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos prestados por el GAD Municipal de Mocha. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO NO. 093-S-T SUSCRITO POR EL ING. WILSON ILVAY, ANALISTA DE TURISMO Y CULTURA, RESPECTO A LA PROPUESTA PARA OPERATIVIZAR LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL GAD MUNICIPAL DE MOCHA EN ARTICULACIÓN A LA ESTRATEGIA DE TURISMO DE TUNGURAHUA EN EL AÑO 2023 Y AUTORIZACIÓN A LA MÁXIMA AUTORIDAD PARA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del oficio No. 093-S-T suscrito por el Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura.

SECCIÓN DE TURISMO

Oficio N° 93- S.T
Mocha a, 07 julio del 2023

Ingeniero.
Danilo Ortiz.
ALCALDE DEL GADM DE MOCHA
Presente.
De mis consideraciones:

07 - Julio - 2023
13h 23 -
Diego

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, para presentar la propuesta trabajada conjuntamente con técnicos del GPT, para la Operatividad de Líneas Estratégicas de Turismo del cantón Mocha, previo a la firma del convenio 2023 con el Gobierno Provincial de Tungurahua.

En un taller realizado con funcionarios del GPT, se identificó las necesidades en el tema Turístico del cantón Mocha, para ello se comprometió 10.000.00 USD, como contraparte de la prefectura, rubro que será invertido en **Señalización y Promoción Turística del cantón Mocha.**

Debo acotar que, el GADM-M, deberá aportar un rubro igual o menor como contraparte, tal como reza en el borrador del convenio, estos compromisos nos permitirá realizar la firma del convenio de Turismo 2023, entre el GADM-M y el GPT.

Con estos antecedentes Sr. Alcalde, solicito de la manera más comedida, tratar esta propuesta en sesión de concejo para su aprobación mediante resolución y posteriormente enviar una copia de esta, al GPT, solicitando la firma del convenio 2023.

Particular que pongo a consideración, para los fines correspondientes.

Atentamente,



Ing. Wilson Ivay
PROMOTOR TURISTICO DEL GADM-M

Nota: adjunto envío la propuesta 2023

	G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTO TRATADO
ACTA:	08
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	10 - JULIO - 2023

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales en este punto del orden del día como conocimiento, análisis y resolución del oficio No. 093-S-T suscrito por el Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura, respecto a la propuesta para operativizar las líneas estratégicas del GAD Municipal de Mocha en articulación a la Estrategia de Turismo de Tungurahua en el año 2023, dentro de este punto del orden del día está transmitido a ustedes la copia del proyecto que se va realizar en este año 2023 y dentro de ello se pide suscribir este convenio, por lo que pongo a consideración señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejala**, quien dice si señor Alcalde, bueno creo que un punto esencial también por el tema de turismo acá en nuestro querido cantón por lo cual yo mociono de que se apruebe para que la máxima autoridad firme el convenio y también bueno se apruebe el proyecto y también se autorice para que usted señor Alcalde firme el convenio, elevo a moción.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien dice de la misma manera señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina que se apruebe la propuesta y la firma de este convenio.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a recepcionar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 068-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Oficio No. 093-S-T suscrito por el Ing. Wilson Ilvay, Analista de Turismo y Cultura por lo que se declara la prioridad y se apruebe la "Propuesta para operativizar las líneas estratégicas del GAD Municipal de Mocha en articulación a la estrategia de turismo de Tungurahua en el año 2023", con el aporte de \$10.000 del Gobierno Provincial de Tungurahua y \$3.000 más IVA como contraparte municipal para la ejecución del proyecto. Además se autoriza a la máxima suscribir el respectivo convenio con el Gobierno Provincial de Tungurahua. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del oficio No. 02-C-GMM-2023 suscrito por la Ing. Aracely Ortiz, Concejal de Mocha.

Oficio No.02-C-GMM -2023.

DE: Ing. Aracely Ortiz
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MOCHA

PARA: Ing. Danilo Ortiz
ALCALDE DEL CANTON MOCHA

FECHA: Mocha, 07 de julio de 2023

ASUNTO: INFORME N°01, ADMINISTRACION 2023-2027, USO DE LA UNIDAD DE AMBULANCIA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON MOCHA DE FECHA 03 DE JUNIO AL 05 DE JULIO DE 2023.

Presente. -

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo, a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones, el motivo de la presente es para ponerle en conocimiento que en el cumplimiento a la resolución N532.2022 de la sesión ordinaria de Concejo Cantonal N° 160, de fecha 13 de junio de dos mil veinte y dos, referente al comodato a favor del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha, de la ambulancia marca CHEVROLET : D-MAX CRDI AC 2.5 CS 4X4 TM DIESEL, CHASIS: 8LBETF4W8N0004139, MOTOR: 4JK1 WP6124RAMV/CPN:B7740141510 COLOR: Blanco, de placas TMA 1335.

Además, se establece que se debe emitir informes mensuales al Concejal que integra la Comisión de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha, en caso de incumplimiento se procederá a la reversión del bien.

Por consiguiente, mediante oficio N° 076-CBMJ-2023, de fecha 05 de Julio, remitido por el Abg. Nicolás Espin, Jefe de Cuerpo de Bomberos adjunta el informe N°01, Administración 2023-2027, con las órdenes de movilización del mencionado vehículo de las emergencias atendidas en las fechas 03 de junio al 05 de julio, adjuntando la documentación correspondiente.

Agradezco por su atención brindada, me suscribo con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Aracely Ortiz
CONCEJAL DEL CANTÓN MOCHA



Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice bueno hemos escuchado este informe es para conocimiento de ustedes señores Concejales sobre el tema del uso de la ambulancia en donde la señorita Concejala que está a cargo del tema de los bomberos nos ha transmitido.

RESOLUCIÓN No. 069-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, dar por conocido el oficio No. 02-C-GMM-2023 suscrito por la Ing. Aracely Ortiz, Concejala integrante de la Comisión de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha referente al informe No. 01 del uso de la ambulancia del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha, del 03 de junio de 2023 al 05 de julio de 2023. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

8.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 03 de Julio al viernes 07 de Julio de 2023:

- Lunes 03 de Julio.- En horas de la mañana despacho de documentos. En horas de la tarde Sesión Ordinaria de Concejo.
- Martes 04 de Julio.- Reunión en horas de la mañana despacho de documentos y en horas de la tarde nos reunimos con dos personas que dentro de la proyección dentro de lo que establece una propuesta en lo que es seguridad y también una propuesta en lo que es también del mejoramiento y utilización de microorganismos en lo que es la agricultura aquí en nuestro cantón.
- Miércoles 05 de Julio.- En horas de la mañana atención a la ciudadanía, despacho de documentos. En horas de la tarde reunión con el señor Gobernador sobre el tema de seguridad, en ese tema debo recalcar la presencia de la señorita Aracely Ortiz, en donde ahí hay unas diapositivas para que nos dé imprimiendo y poder incursionar en el tema de legalización de los barrios.
- Jueves 06 de Julio.- En horas de la mañana despacho de documentos. En la tarde nos acercamos la Prefectura sobre el tema del presupuesto y considerar el presupuesto para lo que es el cantón Mocha.
- Viernes 07 de Julio.- Reunión de la Mancomunidad de Tránsito. También nos reunimos en horas de la tarde con Organización Grupo del Imbabura en donde no se quedó en ningún acuerdo, no llegamos a ningún acuerdo de establecer ningún convenio porque no me parece pertinente la firma de ningún convenio con esa organización. Eso es todo dentro de las actividades.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejala**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Lunes 03 de Julio.- Se mantuvo una reunión con técnicos de la consultoría de patrimonio GESCONPRO para tratar el tema de la ordenanza que regula el patrimonio, fichas registradas en el INPC. La Licda. Tatiana Castillo asistió como delegada del señor Alcalde a la sesión solemne por los 163 años de provincialización de Tungurahua.
- Martes 04 de Julio.- Se verificó los trabajos de construcción de las casas comunales tanto en la urbanización La Merced como en el barrio El Pinar.
- Miércoles 05 de Julio.- Se visitó SENAGUA para realizar el seguimiento de procesos de adjudicaciones de las vertientes de agua de consumo humano en nuestro cantón. También se asistió a la asamblea comunitaria de seguridad impartida por la Gobernación de Tungurahua.
- Jueves 06 de Julio.- Se realizó el recibimiento de la santísima Virgen del Cisne, en la visita por nuestro cantón. También se asistió a la reunión de la comisión de Planificación y Presupuesto para tratar y analizar el proyecto de ordenanza sustitutiva que establece el cobro por servicios técnicos y administrativos prestados por el GAD Municipal de Mocha previa aprobación en Concejo Cantonal en segundo debate. También se mantuvo una reunión con los estudiantes de primer semestre de la carrera de Marketing de la Universidad Técnica de Ambato para dar a conocer cuáles son las cualidades y fortalezas de nuestro cantón porque ellos necesitan realizar un proyecto durante este semestre.
- Viernes 07 de Julio.- La Ing. Aracely Ortiz acudió a la sesión extraordinaria del comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha. En horas de la tarde se asistió a la reunión de la comisión de Planificación y Presupuesto para tratar el pedido de unificación predial, solicitado por el señor Rubén Darío Solorzano Barreiro, apoderado de la entidad religiosa La Torre del Vigía Ecuador. Eso es lo que concierne a las actividades de los señores Concejales.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H34**.

Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL



Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

